

PLAZOS DE SOLICITUD

ORDINARIO

9 junio al 1 de julio

EXTRAORDINARIO

(Para ciclos en los que queden vacantes sin lista de espera).

Del 13 al 16 septiembre

¿QUIÉN DEBE PRESENTAR LA SOLICITUD EN EL PERÍODO ORDINARIO? (9 junio al 1 julio)

- Personas que cumplan el requisito de acceso (Título de GESO/Bachillerato, prueba acceso,...)
- Personas que estén en proceso de conseguirlo en la convocatoria 2021-2022

PROCEDIMIENTO

- Las solicitudes se formalizarán a través de la plataforma "EducamosCLM" (se necesita usuario y contraseña)
- Se podrán solicitar hasta 6 ciclos formativos

ADmisión CICLOS FORMATIVOS GRADO MEDIO Y SUPERIOR 2022

FECHAS IMPORTANTES TODO A TRAVÉS DE EducamosCLM

Baremación y Adjudicación Provisional → 13 julio (ord.)
22 septiembre (extr.)

Reclamaciones → 13 al 15 julio

Baremación y Adjudicación Definitiva → 21 julio

Matrícula → 22 julio al 25 agosto (ord.)
23 al 26 septiembre (extr.)

IMPORTANTE: habrá lista de espera tras la adjudicación definitiva, con posibilidad de mejorar la opción asignada.

Los días 1 y 8 de septiembre, se publicarán los alumnos/as que han quedado en lista de espera o bien que pueden mejorar la opción adjudicada

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

- Alumnos que cumplen requisitos de acceso (Título GESO/Bachillerato, pruebas de acceso...): si aparece especificado en la solicitud, no será necesario aportar documentación para acreditarlo. En caso contrario, se deberá adjuntar a la solicitud la certificación académica que acredite el requisito de acceso.
- Alumnos matriculados este curso (2021-2022) en estudios o pruebas para conseguir la vía de acceso: si esta situación aparece especificada en la solicitud, no será necesario adjuntar documentación (la administración la incorporará de oficio cuando se superen).
- Si esta situación no aparece reflejada en la solicitud, deberán realizar la solicitud una vez que dispongan del documento que acredite el requisito de acceso (se adjuntará a la solicitud), siempre dentro del plazo de presentación de solicitudes.

Aquellas personas a las que se le haya adjudicado plaza, y no se matriculen en el plazo indicado, perderán la vacante. Tras la matrícula, se deberá hacer entrega de la documentación requerida por el centro (hasta el 15 septiembre).

CRITERIOS ASIGNACIÓN PLAZAS

F.P. GRADO MEDIO

- 70% alumnado con título GESO
- 15% alumnado con título FPBásica
- 15% con prueba de acceso de FP/otras vías (acceso a la Univ 25 años, Técnico Auxiliar,...)

F.P. GRADO SUPERIOR

- 65% alumnado con título de Bachiller
- 20% con Título de Técnico de FP
- 15% con prueba de acceso a CF Grado Superior y otras vías (acceso Univ 25 años,...)

CONVOCATORIA

<https://www.educa.jccm.es/es/admision/admision-formacion-profesional/admision-ciclos-formativos-regimen-presencial>

OFERTA DE CICLOS

<http://www.educa.jccm.es/es/fpclm/estudios-formacion-profesional/estudios-ofertados/catalogo-titulos-formacion-profesional>
<http://www.todo fp.es/inicio.html>

ADMISIÓN CICLOS FORMATIVOS GRADO MEDIO Y SUPERIOR 2022

CRITERIOS BAREMACIÓN

Para el Acceso a Ciclos Formativos, se tendrá en cuenta:

- Nota Media de todas las materias de la ESO
- Nota Media de todas las materias de BTO.
- Nota Media de todos los módulos de FPB.
- Nota obtenida en la prueba de acceso,...

AYUDA TÉCNICA

Las personas interesadas podrán recibir la asistencia técnica necesaria para realizar sus trámites o bien, para resolver sus consultas y/o incidencias relativas al procedimiento, a través de los siguientes canales de comunicación

PRESENCIALMENTE

- CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTA FORMACIÓN PROFESIONAL
- DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

TELEFÓNICAMENTE O CORREO ELECTRÓNICO

DELEGACIÓN ALBACETE 967 59 64 67 Formacionprofesional.edu.ab@jccm.es

